

MEMORANDO OGS – 135164 - 2020

**PARA:** DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO  
Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón

**DE:** ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE  
Jefe Oficina Gestión Social

**FECHA:** 10 de septiembre de 2020

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Fontibón.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 4 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

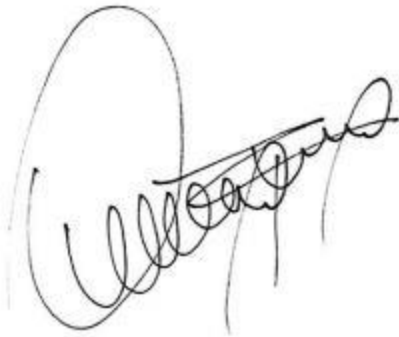
### FONTIBÓN

Solicitante	Solicitud
Álvaro Hernando Toquica Bravo	Las entidades de gobierno deberían tener parqueadero de bicicletas. Quizá una norma que los invite a hacerlo.

Alba Lucia Borda G.	Vemos mucho empoderamiento para los usuarios de la bicicleta, pero qué hay de los peatones que muchas veces nos sentimos amenazados y los semáforos no son para ellos
Mayra Velasco	Es del sector zona franca. Tenemos un problema de la ciclovia que viene por toda la diagonal 15, coge toda la 104 y la 106 y va a dar tanto ingreso como de salida a la zona franca. Desafortunadamente, en el semáforo en la cra. 104 con cl 15, pero como la calle 15 quedó mitad ciclovia y la otra mitad vehicular, el trancón es terrible. La ciclovia quedó muy mal diseñada, no se contó con la comunidad. Vengan después de las 10 am y después del mediodía. En el sector empresarial deberían ayudar porque de allá son la mayoría de los usuarios de ciclovia, más campañas de pedagogía

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de septiembre.

Cordialmente,



**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social